

DIPLOMACIA PREVENTIVA

Una mirada al conflicto colombo– venezolano

“Better preventive diplomacy is not an option, it is a necessity”

Ban ki-moon

Resumen

El establecimiento de la paz por parte de la ONU surgió en la década posterior al final de la Guerra Fría, a medida que terminaban muchos de los conflictos de larga duración, de arreglos políticos, negociados con participación de las Naciones Unidas. Dando origen a un método más de las Naciones Unidas para la resolución de conflictos: La Diplomacia Preventiva, es un concepto que ha tomado fuerza y relevancia dentro del sistema internacional, para el cual las Naciones Unidas han implementado algunas estrategias encaminadas a actuar antes, durante y después del conflicto.

Introducción

El siguiente documento busca dar a conocer el concepto de diplomacia preventiva y hacer un análisis a la situación y operancia del concepto en las relaciones entre Colombia y Venezuela en el periodo 2010-2014.

El concepto de Diplomacia Preventiva se ha desarrollado debido a los conflictos que han tenido lugar a lo largo de la historia durante el siglo XX. Luego de dos guerras mundiales que devastaron a Europa, y al Guerra fría que representaba el dualismo ideológico, liderado por Estados Unidos y la Unión Soviética, se generaron cambios en la forma de ver los enfrentamientos: ahora los enfrentamientos interestatales –entre dos o más Estados- serán interestatales-entre dos o más actores dentro del Estado, en su gran mayoría. Esto demostró la necesidad de evitar nuevas confrontaciones dentro de los países que puedan perturbar la paz y la seguridad regional e internacional.

La Organización de las Naciones Unidas como primera medida para la solución de conflictos, propuso las Operaciones para el Mantenimiento de la Paz, que se usó durante la crisis del Canal del Suez (1957). Durante la década de los 80, se estableció que para llevar a cabo dichas operaciones, en primer lugar, se debía llegar a un acuerdo por medio de negociaciones y, en segundo lugar, implementar

las operaciones para facilitar la aplicación de lo que se había establecido (ONU, 1995).

La Diplomacia Preventiva se encuentra como otro recurso de la ONU para resolver controversias antes de que estalle un conflicto. El Secretario General de la ONU Boutros Boutros-Ghali la definió en su documento “Un Programa de Paz” como un conjunto de medidas destinadas a evitar la proliferación de controversias entre dos o más partes, a impedir que dichas controversias se transformen en enfrentamientos, y a evitar que una vez producida la confrontación ésta se extienda (Boutros-Ghali, 1992)

La Diplomacia Preventiva va ligada a otros mecanismos como el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la Paz. Entendiendo *el establecimiento* como las medidas destinadas a lograr que las partes lleguen a un acuerdo por la vía pacífica; *el mantenimiento* desde el despliegue de las fuerzas de paz de Naciones Unidas en el terreno; y *la consolidación* es el conjunto de medidas destinadas a definir y fortalecer aquellas estructuras que tiendan a reforzar la paz y evitar la reanudación del conflicto. Dichos instrumentos demandan el consentimiento de las partes para su ejecución. Hay situaciones en las que la vía diplomática ha sido agotada, y es necesario entonces aplicar medidas como el desarme, las sanciones y la imposición de paz, llevadas a cabo mediante la imposición de medidas coercitivas(ONU, 1995)

En concordancia con lo anterior, el presente escrito estará dividido en tres partes, la primera que se refiere a la definición del concepto de Diplomacia Preventiva; la segunda parte hace énfasis en el análisis a la operancia y aplicación de la Diplomacia Preventiva en diferentes escenarios y por último un capítulo dedicado a comentarios finales acerca del tema.

¿Qué Es La Diplomacia Preventiva?

El presente capítulo busca la respuesta a la pregunta ¿qué es la Diplomacia Preventiva?, o que permitirá entender y conocer un mecanismo de las Naciones Unidas utilizado desde hace muchos años para prevenir grandes guerras a escalamundial. Desde lo planteado por Naciones Unidas, algunas instituciones nacionales, la academia y la sociedad civil.

La Diplomacia Preventiva de la ONU busca reducir, en la medida de las posibilidades, los riesgos que puedan traer consigo las controversias entre Estados por medio del trabajo de los organismos de Naciones Unidas y la implementación de medidas que puedan proporcionar condiciones favorables para

la convivencia pacífica y armónica dentro del sistema Internacional, lo que genera lazos de confianza entre actores involucrados.

El concepto de Diplomacia Preventiva fue acuñado por primera vez por el Secretario General (1953-1961) Dag Hammarsköld, aunque el concepto se desarrolló en el informe que presentó el Secretario General Boutros-Ghali, después del fin de la Guerra fría acerca del papel de Naciones Unidas en la prevención de futuros conflictos. En él se define a la Diplomacia Preventiva como “las medidas destinadas a evitar que surjan controversias entre dos o más partes, a evitar que las controversias existentes se transformen en conflictos y a evitar que éstos, si ocurren, se extiendan” (Boutros-Ghali, 1992). Así se convierte la Diplomacia Preventiva en la herramienta central del sistema internacional para evitar conflictos violentos en un país determinado.

Lo que se pretende es evitar el establecimiento del conflicto donde se utilice cualquier tipo de agresión verbal o física. Durante las fases de paz durable, paz estable y paz inestable, es donde entran la Diplomacia Preventiva y sus métodos para evitar cualquier tipo de embate. Para que ésta arroje resultados esperados, es necesario tener en cuenta mecanismos como el establecimiento, el mantenimiento y la consolidación de la paz. Por lo que el post-conflicto es una etapa transcendental para reforzar y procurar la estabilidad de la paz y seguridad internacional.

Diana Chigas plantea que existen maneras alternas que enmarcan el proceso para ejecutar la Diplomacia Preventiva, la primera de ellas se da en lo gubernamental y oficial, es la vía más utilizada y es la que realiza Naciones Unidas. La segunda hace referencia a la intervención de organizaciones no oficiales con los actores del conflicto, debido a su experiencia podrían influenciar de forma positiva en la resolución del conflicto. Por último, la intermediación de actores no oficiales con otras partes de la sociedad, para construir y fortalecer las estructuras de las comunidades con el fin de consolidar la paz. Diana Chigas expone que:

“estas iniciativas no están generalmente diseñadas para alcanzar los objetivos de la diplomacia tradicional; no están diseñadas para producir acuerdos, ni afectar las grandes temáticas de las políticas públicas a corto plazo. En vez de eso, buscan afectar otros factores como las actitudes y relaciones de los actores, y la contribución que estas hagan para cambiar el panorama general del conflicto” (Chingas, 2013)

Las Naciones Unidas hallaron en la prevención una vía efectiva para evitar las devastadoras consecuencias de la guerra, ya que desde su creación ha simbolizado la esperanza de todos los Estados para el establecimiento y

mantenimiento de la paz y la seguridad internacional. Para que la Diplomacia sea efectiva se desarrollaron mecanismos que ayudaran a crear un marco institucional, que permitan solucionar conflictos y de esa manera garantizar el ambiente propicio para el desarrollo de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales.

La Diplomacia Preventiva se entiende como el conjunto de:

“medidas diplomáticas que se toman en la etapa más temprana posible y se destinan a evitar que las controversias entre dos o más partes, a evitar que las controversias existentes se transformen en conflictos y a evitar que estos, si ocurren, se extiendan”(Ki-moon, 2011)

Los principales mecanismos que componen la Diplomacia Preventiva son el establecimiento, el mantenimiento, la consolidación e imposición de la paz(Ki-moon, 2013). El establecimiento de la paz es el conjunto de medidas destinadas a lograr que las partes en conflicto lleguen a un acuerdo. El mantenimiento de la paz, hace referencia al despliegue de las fuerzas de la paz de Naciones Unidas en el terreno, que incluyen personal militar, policial y civil, y debe contar con el previo consentimiento de las partes implicadas. La consolidación de la paz es la aplicación de una serie de medidas destinadas a definir y fortalecer aquellas estructuras que tiendan a reforzar la paz y evitar la reanudación del conflicto. En cuanto a la imposición de la paz el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas establece que el Consejo de Seguridad puede tomar medidas coercitivas para mantener o reestablecer la paz y seguridad internacionales. Estas medidas generalmente son sanciones que tienen como fin ejercer presión internacional sobre un Estado o entidad y estas pueden ser económicas y comerciales, embargos a armas, restricción o prohibición de viajes y restricciones financieras y diplomáticas(CINU, 2005).

El plan de reforma a la Organización de las Naciones Unidas de Kofi Annan, llamado Renovación de las Naciones Unidas, en su párrafo 65 en cuanto a la Diplomacia Preventiva expresa: “...Este sistema de alerta temprana se perfecciona continuamente para que el Consejo de Seguridad y otras organizaciones interesadas puedan recibir asesoramiento oportunamente para poder adoptar medidas preventivas(ONU, 2000)

Se han planteado antes, una serie de instrumentos y actividades con los que cuenta la Diplomacia Preventiva, para llevar a cabo este proceso en los Estados que sea necesario su desarrollo. Entre ellos está(Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012)

- La Comisión de la Consolidación de la Paz la cual se encarga de asesorar al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General, además de encaminar la atención internacional hacia los países que salen de conflictos, especialmente hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de las instituciones necesarias para la recuperación después de un conflicto (Ki-moon, 2011). Para la ONU es importante examinar a mediano y largo plazo el estallido del conflicto.
- Los Buenos Oficios del Secretario General, se refiere a la participación con las partes involucradas evitando que aumenten las controversias y se busquen soluciones que encaminen a la paz. Para lo que se creó el Departamento de Asuntos Políticos que tiene como fin el de asesorar y apoyar al Secretario General con los aspectos políticos del ejercicio de las responsabilidades mundiales relacionadas con el mantenimiento y restablecimiento de la paz (Ki-moon, 2011).
- Los enviados especiales, desempeñan una labor de observación e intermediación para la resolución del conflicto.
- Las oficinas regionales de la ONU, que están ubicadas en Asia Central, África Occidental y Central que sirven de soporte para la realización de la Diplomacia Preventiva. (Ki-moon, 2011)
- Las Misiones Políticas, fomentan la permanencia y estabilidad de los Estados en crisis y promueven el diálogo, desarrollan la capacidad, alivian las tensiones y previenen la violencia (Ki-moon, 2011)
- Operaciones de Mantenimiento de la Paz, todas las misiones de la ONU cumplen funciones importantes en la primera línea de respuesta a las controversias y crisis siendo de gran utilidad para la diplomacia preventiva en todo tipo de conflictos. En el caso de las operaciones de mantenimiento de la paz, han desempeñado este papel, como una labor paralela a la que realiza el enviado especial. (Ki-moon, 2011)
- Los Grupos de Amigos, surgen como alianzas entre Estados que tienen intereses en común. La determinación de los hechos, averiguaciones e investigaciones, que se refiere a la realización de una investigación imparcial por parte de la ONU en los Estados miembros. Se contribuye a “modificar los cálculos de las partes, mitigar la tensión o crear confianza” (Ki-moon, 2011)
- Determinación de los Hechos, Averiguaciones e Investigaciones, los Estados miembros que se enfrentan a delitos delicados desde el punto de vista político, incidentes violentos o presuntas vulneraciones de los Derechos Humanos acuden a la Organización para que desde allí se realicen investigaciones imparciales (Ki-moon, 2011).

- Los Equipos de las Naciones Unidas en los países, brindan apoyo a las entidades nacionales con el objetivo de que estas puedan enfrentar las nuevas tensiones políticas y fortalecer procesos.

Es, entonces, como las actividades de la Diplomacia Preventiva ayudan a la correcta aplicación y obtención de resultados. Entre las actividades que se destacan están: la alerta temprana que se establece cuando se analiza la información obtenida para determinar si existe riesgo alguno donde se vea comprometida la estabilidad del Estado observado. Las asociaciones de colaboración con organizaciones y subregionales se muestran como una herramienta útil en el momento de compartir cargas y desarrollar estrategias conjuntas en lo local donde se encuentra el conflicto.

La flexibilidad en las estrategias e instrumentos que se usen es una actividad trascendental ya que cada conflicto en el que se interviene no se soluciona de la misma manera sino que se implementan formas para llegar al fin deseado. Los recursos humanos como pilar importante para Naciones Unidas, debido a que la capacidad de negociación y las habilidades sociales de los intermediarios tendrán una alta repercusión en los resultados que se obtengan. Y, por último, la sostenibilidad que es importante que en el tiempo se evite el resurgimiento de los conflictos. Es necesario buscar la manera en que después de finalizadas las controversias, se continúe la implementación de estrategias para que en el largo plazo se mantenga la paz (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2012)

En consonancia con lo anterior, el informe del milenio titulado "Nosotros los pueblos: la función de las naciones unidas en el siglo XXI de Kofi Annan, se refiere a la Diplomacia Preventiva como aquel acuerdo casi universal que versa "más vale prevenir que curar", así como que, las estrategias de prevención deben centrarse en las causas básicas de los conflictos (Annan, 2000)

Este concepto de Diplomacia Preventiva se ha posicionado en la medida en que las circunstancias internacionales y sus continuas transformaciones hacen necesaria la utilización de esta herramienta para evitar la propagación de los conflictos. Está es una herramienta vigente y útil para el sistema internacional, su ejecución ha permitido contemplar situaciones como oportunidades para que en el mediano o largo plazo la Diplomacia Preventiva se fortalezca y mejore sus resultados.

Así mismo, la Diplomacia Preventiva lo que busca es generar soluciones en cuanto se detecte algún riesgo para que se desate un conflicto, como se verá en el siguiente capítulo referente a la aplicación de la Diplomacia Preventiva y se hace

una mirada al caso colombo-venezolano y su intento por aplicar la Diplomacia Preventiva.

Algunos países en donde se ha llevado una operancia de la Diplomacia Preventiva con sus diferentes instrumentos son, en el caso de las comisiones de consolidación de la paz figuran 6 países: Burundi, Guinea, Guinea-Bissau, Liberia, República Centroafricana y Sierra Leona; en cuanto a los enviados especiales se encuentra como el ejemplo la tensión en la República Democrática del Congo sobre la región de los Grandes Lagos y el temor que esta se convirtiera en un escenario de guerra regional para lo que fue enviado el ex Presidente de Nigeria, General Olusegun Obasanjo; las misiones políticas varían en cuanto a sus objetivos, tamaño y alcance, entre estas, se encuentra la oficina ante la Unión Africana para las operaciones en Afganistán y en Iraq; de las operaciones de mantenimiento de la paz encuentra su ejemplo en el referéndum sobre la libre determinación de Sudán del Sur, celebrado en enero de 2011. Estos ejemplos son solo una pequeña muestra del alcance la intervención antes, durante y posterior a la existencia de un conflicto, que realiza las Naciones Unidas, gracias a la Diplomacia Preventiva y sus instrumentos(Ki-moon, 2011).

Otros claros ejemplos y que en él siguiente capítulo se miraran con mayor atención es la Crisis de los misiles de Cuba de 1962, la guerra por territorio entre Eritrea y Yemen en 1995.

La Aplicación De La Diplomacia Preventiva Y El Conflicto Colombo-Venezolano

Como se mencionó en el capítulo anterior, la Diplomacia Preventiva es la herramienta fundamental de las Naciones Unidas, que busca solucionar controversias entre dos o más partes, previniendo que estas estallen en un enfrentamiento armado o en caso de que ya haya estallado, evitar que se extienda. En este capítulo se señalan algunos de los casos en los que los Secretarios Generales han empleado la Diplomacia Preventiva como medio para solucionar o prevenir un conflicto a gran escala, mostrando con mayor énfasis, su uso en las controversias entre Colombia y Venezuela.

En la crisis de los misiles en Cuba de 1962, para evitar que las controversias entre Estados Unidos y la Unión Soviética escalaran a una guerra nuclear, se aplicó la Diplomacia Preventiva por parte del Secretario General de la época U Thant, de la siguiente manera:

“en su discurso ante el Consejo de Seguridad, U Thant recalcó que estaba en juego el destino mismo de la humanidad. Instó a que se celebrara urgentemente negociaciones entre las partes directamente involucradas e informó al Consejo que había enviado exhortaciones urgentes al Presidente Kennedy y al Primer Ministro Nikita Khrushchev para que establecieran una moratoria de dos a tres semanas de duración (...) Así mismo, ofreció su disposición para cualesquiera servicios que personalmente pudiera prestar a todas las partes interesadas”. (Ramcharan, 2011)

Luego de esta intervención, que se dio por medio de la negociación y de la aceptación por parte del presidente Kennedy y del primer ministro Khrushchev, los cuales llegaron a un acuerdo que puso fin a la crisis de los misiles. Esta intervención es considerada una de las mejores demostraciones de la aplicación de la Diplomacia Preventiva que se puede encontrar en las memorias de la ONU.

En el periodo del Secretario Boutros Boutros-Ghali, se hizo uso de la Diplomacia Preventiva en la guerra de 1995 por la Isla de Hanish entre Eritrea y Yemen, donde participó como intermediario usando como instrumento el grupo de amigos, en este caso Francia, para que contribuyera en la solución pacífica de la controversia entre los dos Estados(ONU, Organización de las Naciones Unidas , 1996). Otro caso, es el que se dio en la ex-República de Yugoslavia de Macedonia, donde el Consejo de Seguridad por medio de la Resolución 795 de 1992 autoriza al Secretario General para establecer un grupo de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas y a informar a las autoridades de Albania y a la República Federativa de Yugoslavia.(ONU, 1992). Esto con el objetivo de evitar la intervención de Macedonia en la guerra desatada entre los Croacia, bosnia Herzegovina y Eslovenia que buscaban independizarse,protegiendo a los civiles de Bosnia y Herzegovina, y procurando mantener la seguridad y paz en Croacia.

Ahora bien, en el caso del conflicto entre Colombia y Venezuela puede decirse que las controversias entre estos dos países se han llevado a cabo en diferentes etapas que marcan las relaciones entre estas dos naciones. Así como se ha dado en distintas etapas, la intensidad también ha variado en cada una de ellas, lo que hace que unas se registren un escalamiento. La relación entre Colombia y Venezuela es variable de acuerdo con la coyuntura, y su intensidad se ha movido entre la tensión y la asociación.

El conflicto colombo-venezolano que se aborda en el presente artículo, se mira desde el año 2007, cuando el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez decidió excluir a Hugo Chávez de las negociaciones para la liberación de secuestrados en

por parte de las Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC), lo que afectó las relaciones entre los dos jefes de Estado. (Eafit, 2012).

El ataque realizado por la Fuerzas militares de Colombia contra el campamento guerrillero de las FARC ubicado en la frontera colombo-ecuatoriana, en el que fue abatido el guerrillero alias Raúl Reyes, fue lo que terminó por provocar el rompimiento de las relaciones con el vecino país, agudizándose las diferencias entre los dos mandatarios; otro factor de conflicto entre los dos mandatarios fue la idea que tenía el presidente Hugo Chávez sobre el Acuerdo complementario para la cooperación y asistencia técnica en defensa y seguridad entre los gobiernos de la República de Colombia y de los Estados Unidos de América, que no es otra cosa que un acuerdo en cooperación técnica y militar, pero que el presidente Chávez aseguraba que con este Colombia permitiría la instalación de bases militares estadounidenses en el territorio nacional del vecino país.

Durante el rompimiento de relaciones diplomáticas y políticas, en medio del conflicto entre Colombia Venezuela, generó una serie de consecuencias negativas que afectaron sectores socio-económicos para los dos países. De acuerdo con la BBC respecto a la débil relación entre los dos gobiernos, la cual informó en el año 2010: “la ruptura de las relaciones diplomáticas entre ambos países es el último paso que se puede tomar a nivel diplomático” (Mundo, 2010). Dicha ruptura se da luego del llamamiento de los respectivos embajadores a consultas; o como sucedió en marzo de 2008 tras la muerte de Raúl Reyes en la frontera ecuatoriana el presidente Chávez decidió cerrar la embajada en Bogotá, además de dar por terminado las actividades de la embajada colombiana en territorio venezolano.

Por otra parte, está la decisión de la congelación de las relaciones bilaterales comerciales y diplomáticas del presidente Hugo Chávez cuando conoció del acuerdo militar entre Colombia y Estados Unidos, amenazando con romperlas definitivamente.

En junio de 2010, en sesión extraordinaria de la OEA, Colombia entregó pruebas sobre la presencia de grupos guerrilleros en territorio venezolano, lo cual hizo que una vez más se deterioraran las relaciones entre los dos países, esta vez el Chávez anunció una vez más el rompimiento de las relaciones y dio la orden para que todo el personal de la embajada colombiana abandonara territorio venezolano(El País, 2014).

La relación fronteriza entre estos dos países va más allá de las regiones, los ciudadanos de los dos países son como una sola, comparten idioma, costumbres, creencias, economía, lo que genera lazos sociales. Esa línea divisoria colombo-venezolana se constituye como una de las zonas de integración más activa de

toda Latinoamérica. Esta línea cuenta con dos ciudades importantes a lado y lado, que poseen una población que desarrolló mecanismos de creación y fortalecimiento de una relación de familiaridad que permitió acordar entre las dos naciones mecanismos bilaterales útiles para la ejecución de proyectos.

En lo comercial, Venezuela fue por muchos años el segundo socio de Colombia. Durante el periodo comprendido entre 2000 y 2008, el comercio bilateral entre los dos países tuvo un crecimiento positivo, siendo el 2008 el año en que se presentó el mayor auge en las exportaciones de Colombia a Venezuela (Eafit, 2012). Pero, debido a la coyuntura en las relaciones políticas y diplomáticas entre el expresidente Uribe y el expresidente Chávez, en el 2009 se presenta una caída en el comercio bilateral. El punto más crítico se da en el año 2010 en el que las ventas externas colombianas hacia Venezuela disminuyeron un 64.9% (DANE, 2011). Esto por las medidas tomadas por parte del gobierno venezolano de militarizar la frontera limitando el número de personas que cruzaban la frontera y el paso de mercancía ilegal por la región.

Con la llegada a la presidencia Juan Manuel Santos en 2010, inicia un nuevo ciclo en las relaciones con Venezuela, se restablecieron las relaciones entre las dos naciones, estas tomaron un mejor rumbo, haciendo que el comercio se reactivara con buenas perspectivas a futuro.

Al normalizarse las relaciones diplomáticas entre ambos países, la política comercial se volvió un pilar de la política exterior colombiana, lo que se ha evidenciado en los encuentros y viajes del presidente al exterior con la intención de crear nuevos lazos y acuerdos comerciales, que benefician la economía colombiana.

En este conflicto hubo una clara injerencia por parte de los gremios económicos, en la mediación de las controversias y se convirtieron en grandes protagonistas en la formulación de las políticas en Colombia.

Los gremios económicos más afectados en medio de la crisis en el conflicto entre Colombia y Venezuela fueron los referentes a automóviles y autopartes, perfumería y cosméticos, textiles, papel y cartón, plásticos, alimentos, máquinas, entre otros (Reyes, 2014). La reacción de estos a la crisis estuvo dividida entre quienes eran opositores al conflicto ya que sus economías debido al mismo se estaban viendo afectadas. Por otra parte estaban los gremios que estaban a favor las decisiones del entonces presidente Uribe.

Sin embargo, independientemente de la posición que tomaran frente al conflicto los gremios económicos para ser un poco más exactos tuvieron un papel

fundamental, dada la necesidad de los mismos porque se resolviera de manera pronta la controversia política que facilitara la reactivación del comercio y la economía. Algunos académicos sentaron su posición por medio de comunicados que dieron a conocer a la opinión pública en general y a gobierno, presionando para que hubiera una solución final a la situación que con el paso de los días se iba poniendo más delicada.

La crisis anteriormente descrita da a conocer como la economía es en gran medida sensible a las confrontaciones políticas y que en algunos casos termina siendo determinante en la vía política y económica de una o de las partes enfrentadas.

La solución a la crisis entre Colombia y Venezuela se muestra más como una necesidad de reanudar las relaciones comerciales y económicas, pero no hay una clara intención de mejorar las diferencias políticas. En ella solo han intervenido la clase dirigente y los gremios económicos, excluyendo a los demás actores sociales que son importantes para lograr una solución completa del conflicto, es decir, que no solo se solucione el tema de la economía y el comercio sino que también se solucionen aquellas controversias políticas y económicas que en cualquier momento pueden poner en peligro nuevamente las relaciones comerciales.

Como afirma Arlene B. Tickner (2008) la institucionalidad de los dos gobiernos ha sido menoscabada en particular durante los gobiernos de Álvaro Uribe y Hugo Chávez. Cabe resaltar que la relación de los dos países entre 2006 y 2010 sufrió por la falta de diálogo, generando una relación inestable que dio lugar a rompimientos insuperables en las relaciones económicas y diplomáticas. Esto debido a un marcado presidencialismo en Colombia y Venezuela lo que va en detrimento de las instituciones.

Con la reanudación de las relaciones diplomáticas entre los dos países a la llegada de Juan Manuel Santos a la presidencia de Colombia que beneficia en gran medida al sector económico, se evidencia que la actuación de estos en el proceso conduce a la prevención del conflicto y al restablecimiento de las relaciones diplomáticas y políticas entre Colombia y Venezuela, siendo entonces la sociedad civil la más beneficiada con la reactivación de las relaciones.

El presidente Juan Manuel Santos en un discurso dado la sesión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, afirma que la tarea de los Estados miembros es hacer que los medios de solución y prevención de controversias sean más ágiles y eficientes. Entre los que destaca los buenos oficios y la mediación, en cuanto a esta última comentó allí: “una de las experiencias más recientes en

nuestra región fue precisamente la gestión de mediación llevada a cabo por Colombia y Venezuela para que Honduras regresara – como en efecto ocurrió – a la organización de los Estados americanos y contribuir a solucionar la crisis surgida en el 2009” (Santos, 2011). En este mismo pronunciamiento, manifestó que el momento más favorable para dirimir una controversia es su etapa inicial y que para eso es la intervención temprana de la ONU y sus instrumentos que son fundamentales en la prevención y solución de conflictos. Por último, invitó a los miembros del Consejo de Seguridad a que asumieran responsabilidades con visión a largo plazo y a que se pusieran en práctica los instrumentos de prevención y solución de conflictos establecidos en el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

Comentarios Finales

La Diplomacia Preventiva entonces, tiene por finalidad garantizar la paz evitando que se desencadenen conflictos armados. Acción enmarcada en el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas.

Según Boutros-Ghali la diplomacia preventiva se articula en torno a (Boutros-Ghali, 1992):

- El desarrollo de medidas tendientes a fomentar la confianza: la confianza mutua y la buena fe son esenciales para reducir la probabilidad de un conflicto entre Estados.
- El fortalecimiento de los canales de información que bajo el sistema de alerta rápida, permite determinar la existencia de una amenaza a la paz y establecer las medidas adecuadas para sofocarla.
- El impulso de la ayuda humanitaria: medidas destinadas a solucionar problemas como la pobreza extrema, las desigualdades socioeconómicas, la falta de instituciones o la debilidad de estas, la ausencia de buenos gobiernos y las violaciones a los derechos humanos, enmarcadas como herramientas para la prevención de conflictos internacionales.
- El despliegue de zonas desmilitarizadas: dichas zonas como símbolo del interés de la comunidad internacional en la prevención de los conflictos.

Se fundamenta en la diplomacia, la voluntariedad, la no coercibilidad, la confianza, el derecho internacional, la soberanía y la no interferencia; según el Consejo para la Cooperación en la Seguridad del Asia Pacífico (CSCAP), la primera se basa en los métodos diplomáticos y pacíficos como la diplomacia silenciosa, la persuasión, la negociación, la mediación y la conciliación. La segunda se lleva a cabo solo cuando las partes en conflicto lo solicitan. En relación a la tercera, toda acción militar o que requiera el uso de la fuerza están fuera del alcance de la diplomacia preventiva. Quien ejerza de mediador o facilitador debe ser reconocido por las

partes como una persona confiable, honesta e imparcial. Toda acción debe estar enmarcada en los principios básicos del Derecho Internacional. Y por último el respeto por la soberanía y la no interferencia en los asuntos internos de un Estado(CSCAP, 1999).

La Diplomacia preventiva se enmarca en dos importantes conceptos: la diplomacia y la prevención. El termino de diplomacia recibe muchas e por parte de diferentes autores, según el diccionario de Oxford la “diplomacia es el manejo de las Relaciones Internacionales mediante la negociación; el método al cual se ajustan y manejan esas relaciones por medio de embajadores y enviados; es el oficio o arte del diplomático”. La diplomacia, ha sido un instrumento valioso a la hora de construir alianzas entre los Estados, a la hora de acercar a las partes de un conflicto o guerra para que estas dejen a un lado las diferencias y así puedan acordar tratados de paz. En cuanto a la prevención, se puede explicar desde el refrán: “más vale prevenir que curar”, que hace referencia a la importancia de acciones preventivas que eviten las consecuencias de una guerra. Además no hay mejor momento para entrar a intervenir, que el inicio de una controversia o conflicto, antes que este estalle como una guerra que ocasiona grandes devastaciones, perdida de civiles inocentes.

Es así, como la finalidad de la Diplomacia Preventiva es garantizar la paz al evitar que una controversia escale en un conflicto armado o en una guerra. Por eso, es que dicho método queda enmarcado en el capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas:

“CAPÍTULO VI: ARREGLO PACÍFICO DE CONTROVERSIAS

Artículo 33

1. Las partes en una controversia cuya continuación sea susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales tratarán de buscarle solución, ante todo, mediante la negociación, la investigación, la mediación, la conciliación, el arbitraje, el arreglo judicial, el recurso a organismos o acuerdos regionales u otros medios pacíficos de su elección.
2. El Consejo de Seguridad, si lo estimare necesario, instará a las partes a que arreglen sus controversias por dichos medios.

Artículo 34

El Consejo de Seguridad podrá investigar toda controversia, o toda situación susceptible de conducir a fricción internacional o dar origen a una controversia, a fin de determinar si la prolongación de tal controversia o situación puede poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Artículo 35

1. Todo Miembro de las Naciones Unidas podrá llevar cualquiera controversia, o cualquiera situación de la naturaleza expresada en el Artículo 34, a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General.
2. Un Estado que no es Miembro de las Naciones Unidas podrá llevar a la atención del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General toda controversia en que sea parte, si acepta de antemano, en lo relativo a la controversia, las obligaciones de arreglo pacífico establecidas en esta Carta.

3. El procedimiento que siga la Asamblea General con respecto a asuntos que le sean presentados de acuerdo con este Artículo quedará sujeto a las disposiciones de los Artículos 11 y 12.

Artículo 36

1. El Consejo de Seguridad podrá, en cualquier estado en que se encuentre una controversia de la naturaleza de que trata el Artículo 33 o una situación de índole semejante, recomendar los procedimientos o métodos de ajuste que sean apropiados.
2. El Consejo de Seguridad deberá tomar en consideración todo procedimiento que las partes hayan adoptado para el arreglo de la controversia.
3. Al hacer recomendaciones de acuerdo con este Artículo, el Consejo de Seguridad deberá tomar también en consideración que las controversias de orden jurídico, por regla general, deben ser sometidas por las partes a la Corte Internacional de Justicia, de conformidad con las disposiciones del Estatuto de la Corte.

Artículo 37

1. Si las partes en una controversia de la naturaleza definida en el Artículo 33 no lograren arreglarla por los medios indicados en dicho Artículo, la someterán al Consejo de Seguridad.
2. Si el Consejo de Seguridad estimare que la continuación de la controversia es realmente susceptible de poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, el Consejo decidirá si ha de proceder de conformidad con el Artículo 36 o si ha de recomendar los términos de arreglo que considere apropiados.

Artículo 38

Sin perjuicio de lo dispuesto en los Artículos 33 a 37, el Consejo de Seguridad podrá, si así lo solicitan todas las partes en una controversia, hacerles recomendaciones a efecto de que se llegue a un arreglo pacífico".(ONU, 1945)

En este capítulo se pueden distinguir tres funciones principales: la prevención de conflictos, ataca directamente las bases del conflicto, sentando así una base sólida que permita establecer la paz. El establecimiento de la paz, lo que hace es mediar para que las partes lleguen a un acuerdo pacíficamente. Por último la consolidación de la paz, intenta impedir que las hostilidades entre las partes vuelvan a desencadenarse.

Los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, sobretudo, el trabajo del Departamento de Asuntos Políticos, quien es el encargado de supervisar el desarrollo político mundial y que asesora al Secretario General sobre la gestión de las crisis, la prevención de conflictos en la que se incluye el uso de las buenas prácticas diplomáticas para ayudar a las partes del conflicto a solucionar las controversias de manera pacífica, para aumentar la capacidad de la ONU a la hora de establecer la paz son incesantes, y más cuando se trata de reforzar la destreza de la organización en las prácticas de Diplomacia Preventiva, haciendo uso de la mediación como modo de detener las disputas potenciales en su fase inicial.

En cuanto a los casos de la crisis de los misiles y la crisis entre Eritrea y Yemen, se evidencia el importante papel de las Naciones Unidas en la prevención de conflictos de manera global y la relevancia de su desarrollo. Es importante anotar que con el paso de los años se han mejorado las herramientas y los mecanismos para permitir una mayor efectividad, proporcionando condiciones para lograr

diálogos entre las partes y para proteger a las comunidades afectadas en los enfrentamientos.

A la hora de intervenir en un determinado conflicto es importante analizar e identificar cual es el mecanismo o herramienta apropiada para que más adelante este no sea un efecto que pueda aumentar la complejidad del conflicto ser un elemento obstaculizador en las operaciones de paz. Es posible que en algunos casos los antecedentes que son perceptibles terminan generando dificultades en la gestión de los mediadores.

La Diplomacia Preventiva es un concepto de la ONU que perdurará en el tiempo, ya que en ella está sustentada la idea de que es válido “todo aquello que pueda hacerse para prevenir las crisis o los conflictos” (ONU, 2011)

Es una necesidad del siglo XXI, el desarrollo y mejoramiento de la Diplomacia preventiva, ya que gracias a los mecanismos e instrumentos que ella abarca las Naciones Unidas han podido limitar y evitar en la medida de lo posible el surgimiento de amenazas a la seguridad internacional y la paz, así como evitar posibles conflictos a gran escala.

BIBLIOGRAFIA

- Annan, K. (27 de marzo de 2000). Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan004567.pdf>
- Boutros-Gahili, B. (1992). *Naciones Unidas*. Recuperado el 30 de mayo de 2013, de <http://daccess-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N92/259/64/PDF/N9225964.pdf?OpenElement>
- Chingas, D. (12 de mayo de 2013). Obtenido de <http://www.beyondintractability.org/bi-essay/track2-diplomacy>.
- CINU. (2005). *seguridad y paz internacionales*. Recuperado el junio de 2013, de http://www.iidh.ed.cr/comunidades/seguridad/docs/seg_docfuerzas/desplazamiento%20forzado-onu-2005.pdf
- CSCAP. (1999). *Preventive Diplomacy: Definition and Principles, Council for Security Cooperation in the Asia Pacific*.
- DANE. (2011). *Boletín especial de la dinámica de comercio exterior. Exportaciones a Estados Unidos - Venezuela - Ecuador. Enero - diciembre 2006-2010*. Bogotá: DANE.
- Eafit, U. (2012). Instituciones, sociedad civil y diplomacia preventiva: la relación bilateral entre Colombia y Venezuela. En M. d. Colombia, & N. Unidas, *DIPLOMACIA PREVENTIVA. Repuperando el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas* (pág. 109). Bogotá: CINU.
- El País. (10 de abril de 2014). *El País*.
- Ki-moon, B. (2011). Recuperado el 10 de mayo de 2013, de <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=s/2011/552>

- Ki-moon, B. (15 de mayo de 2013). *Naciones Unidas*.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. (2012). DIPLOMACIA PREVENTIVA: UNA NUEVA PERSPECTIVA. En M. d. Colombia, & N. Unidas, *Diplomacia Preventiva. Recuperando el Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas*. 4 (pág. 47). Bogotá: CINU.
- Mundo, B. (2010). *BBC Mundo*. Recuperado el 20 de junio de 2014, de http://www.bbc.co.uk/mundo/america_latina/2010/07/100723_venezuela_colombia_efectos_claves_amab.shtml
- ONU. (1945). *Organización de las Naciones Unidas*. Obtenido de Carta de las Naciones Unidas: <http://www.un.org/es/documents/charter/chapter6.shtml>
- ONU. (1992). Recuperado el 4 de octubre de 2013, de [http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/795%20\(1992\)](http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/RES/795%20(1992))
- ONU. (1995). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 1 de junio de 2013, de http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/50/60.
- ONU. (1996). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 20 de septiembre de 2013, de http://www.un.org/Depts/los/doalos_publications/LOSBulletins/bulletinsp/bulsp32.pdf
- ONU. (27 de marzo de 2000). Recuperado el 20 de junio de 2013, de <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/un/unpan004567.pdf>
- ONU. (2011). *Organización de las Naciones Unidas*. Recuperado el 15 de mayo de 2013, de <http://www.un.org:80/wcm/content/site/chronicle/lang/es/home/archive/issues2011/pursuingpeace/preventivediplomacyattheUN>
- OXFORD. (s.f.). *Diccionario de Oxford*. Obtenido de <http://www.oxforddictionaries.com/es/definicion/espanol/diplomacia>
- Ramcharan, B. (2011). *UN Chronicle*. Recuperado el 20 de septiembre de 2013, de <http://unchronicle.un.org/es/article/la-diplomacia-preventiva-en-las-naciones-unidas/>
- Reyes, C. R. (15 de julio de 2014). *Ministerio de Educación*. Obtenido de <http://www.mieducacion.gov.co/cnv/1665/w3-article-197677.html>
- Santos, J. M. (22 de septiembre de 2011). *Colombia en las Naciones Unidas*. Recuperado el 23 de octubre de 2014, de http://www.colombiaun.org/Consejo%20de%20Seguridad/Intervenciones%202011/Debat es%202011/debate_22sept_11.html